UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 22 de Noviembre de 2.021

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 404.115
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE MEDICIÓN PARA LA FADA/UNA

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18/11/21.

Presentan sus ofertas las empresas: ***BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios, RV SERVICE de Rodolfo R. Villalba A., JV SERVICIOS de Sixto J. Vargas R., EOS S.R.L. y HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta.***

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN SUS OFERTAS. (Cumple - No cumple).

Documentaciones	*BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios*	*RV SERVICE de Rodolfo R. Villalba A.*	*JV SERVICIOS de Sixto J. Vargas R.*	*EOS S.R.L.*	*HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta*
Formulario de oferta debidamente firmado*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Ofertas. *	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Cumplimiento Tributario.**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Fotocopia simple de la patente Municipal	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Origen Nacional**	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*

* Documentos sustanciales a ser presentados con la oferta
**Deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas

Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las Especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos
Ver Anexo N° 1, adjunto

Se ha remitido Nota UOC N° 250/21 de fecha 18/11/21, a la empresa ***HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta***, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:
Catalogo donde se encuentren las Especificaciones Tecnicas del Ítem N° 3 – Medidor de Humedad, cotizado en su oferta.
El catalogo y especificaciones técnicas para el Ítem N° 3 fue remitido en el plazo dado.

Por lo tanto la oferta de la empresa ***HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta***, es susceptible de analizarse técnica y económicamente para todos los Ítems.

Se ha remitido Nota UOC N° 251/21 de fecha 18/11/21, a la empresa ***EOS S.R.L.***, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:
Catalogo y las Especificaciones Tecnicas del Ítem N° 4 – Luxometro (Medidor de Luces) e Ítem N° 6 - Controlador ambiental, cotizados en su oferta.
El catalogo y especificaciones técnicas para los Ítems N° 4 y 6 fueron remitidos en el plazo dado.

Por lo tanto la oferta de la empresa ***EOS S.R.L.***, es susceptible de analizarse técnica y económicamente para todos los Ítems.

Se ha remitido Nota UOC N° 252/21 de fecha 18/11/21, a la ***RV SERVICE de Rodolfo R. Villalba A.***, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:
Catalogo donde se encuentren las Especificaciones Tecnicas del Ítem N° 7 – Estación Meteorológica, cotizado en su oferta.
El catalogo y especificaciones técnicas para el Ítem N° 7 no fue remitido en el plazo dado, no pudiéndose comprobar si lo solicitado para este ítem cumple con las Especificaciones Tecnicas del llamado.

Por lo tanto la oferta de la empresa ***RV SERVICE de Rodolfo R. Villalba A.***, es susceptible de analizarse técnica y económicamente para los Ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Lic. [illegible] Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible] Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible] Comité de Evaluación de Ofertas

La oferta de la empresa; ***BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios***, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente para todos los Ítems.

Tabla comparativa de los precios de la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas

Ver Anexo N° 2, adjunto

Seguidamente, conforme a las reglamentaciones vigentes, se selecciona provisoriamente en Orden a la Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley N° 4558/11 Art. 2.
La oferta de la empresa: ***BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios***, es la evaluada provisoriamente como la más baja para los ítems N° 1, 2, 5 y 7.
La oferta de la empresa: ***EOS S.R.L.***, es la evaluada provisoriamente como la más baja para los ítems N° 4 y 6.
La oferta de la empresa: ***HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta***, es la evaluada provisoriamente como la más baja para el ítems N° 3.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	***BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios***		***EOS S.R.L.***		***HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta***	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	**X**		**X**		**X**	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	**X**		**X**		**X**	
Fotocopia de Cédula	**X**		**X**		**X**	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**X**		**X**		**X**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**X**		**X**		**X**	
Patente Municipal del Oferente.	**X**		**X**		**X**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N/A**		**X**		**N/A**	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**N/A**		**X**		**N/A**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**N/A**		**X**		**N/A**	

Se procede a la Evaluación de la Capacidad Legal del Oferente, en base al criterio de análisis propuesto por la Resolución DNCP 849/2015, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (*SINARH*)

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nro.	**Nombre de la Empresa**	**Socios/ Representantes Legales**	**C.I.N°**	**Cumplimiento Inc. "a"**	**Cumplimiento Inc. "b"**
1	*EOS S.R.L.*	Paola Andrea Ovejero	2.223.161	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
		Mario Luciano de Castro	6.691.559		

Lic. [illegible] Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible] Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible] Comité de Evaluación de Ofertas

2	*BOSS CONSULTORES*	Juan Pablo María Palacios Samaniego	4.516.436	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
3	*HANDRUG INGENIERIA*	Hugo Félix Benítez Peralta	4.022.404	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

EXPERIENCIA

EOS S.R.L.	**Presenta**	**No Presenta**
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes y/o servicios conforme a lo solicitado en el presente llamado.	X	

BOSS CONSULTORES	**Presenta**	**No Presenta**
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes y/o servicios conforme a lo solicitado en el presente llamado.	X	

HANDRUG INGENIERIA	**Presenta**	**No Presenta**
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes y/o servicios conforme a lo solicitado en el presente llamado.	X	

Tabla de los Precios Totales de la Oferta más baja.

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.

La oferta de la empresa: ***BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios***, es la evaluada como la más baja para los ítems N° 1, 2, 5 y 7.
La oferta de la empresa: ***EOS S.R.L.***, es la evaluada como la más baja para los ítems N° 4 y 6.
La oferta de la empresa: ***HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta***, es la evaluada como la más baja para el ítems N° 3.

Tabla Comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Ver Anexo N° 4, adjunto

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a las empresas:

- ***BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios***, los ítems N° 1, 2, 5 y 7, por un monto total de Gs. 80.000.000 (Guaraníes; Ochenta Millones). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

- ***EOS S.R.L.***, los ítems N° 4 y 6, por un monto total de Gs. 29.843.352 (Guaraníes; Veinte y Nueve Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Dos). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

- ***HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta***, el ítems N° 3, por un monto total de Gs. 21.600.000 (Guaraníes; Veinte y Un Millones Seiscientos). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

La empresa recomendada para la adjudicación indicada más arriba ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a Contratación Directa ID N° 404.115 para la Adquisición de Equipamientos de Medición para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Luis Jiménez **Miembro del Comité**	**Lic. Moisés Insfrán** **Miembro del Comité**	**Lic. María Elena Dávalos** **Miembro del Comité**

ANEXO 1
TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios	RV SERVICE de Rodolfo R. Villalba A.	JV SERVICIOS de Sixto J. Vargas R.	EOS S.R.L.	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez Peralta
1	Unidad	2	Balanza de Laboratorio s/ Especificaciones Tecnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
2	Unidad	2	Camara Termografica Camara termografica s/ Especificaciones Tecnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
3	Unidad	2	Medidor de Humedad s/ Especificaciones Tecnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
4	Unidad	2	Luxometro (Medidor de Luces) s/ Especificaciones Tecnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
5	Unidad	2	Sonometro (Medidor de sonido) s/ Especificaciones Tecnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
6	Unidad	2	Controlador ambiental s/ Especificaciones Tecnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
7	Unidad	1	Estacion Meteorolgica s/ Especificaciones Tecnicas	Se Adecua	No Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua

Lic. [illegible]
Comité de [illegible]

Lic. [illegible]
Comité de [illegible]

Lic. [illegible]
Comité de [illegible]

ANEXO 2
TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Item	Cant.	Unidad	Descripción	BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios				RV SERVICE de Rodolfo R. Villalba A.				JV SERVICIOS de Sixto J. Vargas R.				EOS S.R.L.				HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	2	Unidad	Balanza de Laboratorio s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	9.500.000	19.000.000	Cgoldenwall	China	11.500.000	23.000.000	FLB	China	12.000.000	24.000.000	MORETTI	China	9.900.000	19.800.000	PCE	España	10.159.000	20.318.000
2	2	Unidad	Camara Termografica Camara termografica s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	20.000.000	40.000.000	FLYR	USA	24.000.000	48.000.000	NOYAFA	China	25.000.000	50.000.000	HT	China	22.831.768	45.663.536	PCE	España	23.150.000	46.300.000
3	2	Unidad	Medidor de Humedad s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	11.000.000	22.000.000	OHAUS	China	12.500.000	25.000.000	TORBAL	China	12.000.000	24.000.000	OUMFA	China	11.092.950	22.185.900	PCE	España	10.800.000	21.600.000
4	2	Unidad	Luxometro (Medidor de Luces) s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	8.500.000	17.000.000	ALPTHY	China	9.600.000	19.200.000	BESLAND	China	9.500.000	19.000.000	UNI-T	China	7.920.000	15.840.000	PCE	España	8.900.000	17.800.000
5	2	Unidad	Sonometro (Medidor de sonido) s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	8.000.000	16.000.000	REED	China	8.500.000	17.000.000	RISEPRO	China	9.500.000	19.000.000	CEM	China	8.155.400	16.310.800	PCE	España	8.450.000	16.900.000
6	2	Unidad	Controlador ambiental s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	8.000.000	16.000.000	TITAN	China	8.000.000	16.000.000	ECLIPSE	China	8.500.000	17.000.000	TROTEC	China	7.001.676	14.003.352	PCE	España	7.100.000	14.200.000
7	1	Unidad	Estacion Meteorolgica s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	5.000.000	5.000.000					LOGIA	China	6.000.000	6.000.000	DAZA	China	12.884.850	12.884.850	PCE	España	5.200.000	5.200.000
TOTAL							**135.000.000**				**148.200.000**				**159.000.000**				**146.688.437**				**142.318.000**

Lic. [illegible] Palacios
Comité de [illegible] Ofertas

Lic. Mirta [illegible] Gran
Comité de [illegible] Ofertas

Lic. [illegible] Ortiz
Comité de [illegible] Ofertas

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Item	Cant.	Unidad	Descripción	BOSS CONSULTORES de Juan P. Palacios				EOS S.R.L.				HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez Peralta			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	2	Unidad	Balanza de Laboratorio s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	9.500.000	19.000.000								
2	2	Unidad	Camara Termografica Camara termografica s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	20.000.000	40.000.000								
3	2	Unidad	Medidor de Humedad s/ Especificaciones Tecnicas									PCE	España	10.800.000	21.600.000
4	2	Unidad	Luxometro (Medidor de Luces) s/ Especificaciones Tecnicas					UNI-T	China	7.920.000	15.840.000				
5	2	Unidad	Sonometro (Medidor de sonido) s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	8.000.000	16.000.000								
6	2	Unidad	Controlador ambiental s/ Especificaciones Tecnicas					TROTEC	China	7.001.676	14.003.352				
7	1	Unidad	Estacion Meteorolgica s/ Especificaciones Tecnicas	PCE	España	5.000.000	5.000.000								
			TOTAL				**80.000.000**				**29.843.352**				**21.600.000**
			TOTAL ADJUDICADO	**131.443.352**											

Lic. [illegible] Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés [illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible] Díaz
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Cant.	Unidad	Especificaciones	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	2	Unidad	Balanza de Laboratorio s/ Especificaciones Tecnicas	9.500.000	11.716.667	-18,9
2	2	Unidad	Camara Termografica Camara termografica s/ Especificaciones Tecnicas	20.000.000	25.000.000	-20,0
3	2	Unidad	Medidor de Humedad s/ Especificaciones Tecnicas	10.800.000	12.833.333	-15,8
4	2	Unidad	Luxometro (Medidor de Luces) s/ Especificaciones Tecnicas	7.920.000	9.633.333	-17,8
5	2	Unidad	Sonometro (Medidor de sonido) s/ Especificaciones Tecnicas	8.000.000	9.033.333	-11,4
6	2	Unidad	Controlador ambiental s/ Especificaciones Tecnicas	7.001.676	7.966.667	-12,1
7	1	Unidad	Estacion Meteorolgica s/ Especificaciones Tecnicas	5.000.000	5.316.667	-6,0

Lic. [illegible] Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible]
Comité de [illegible] Ofertas

Lic. [illegible] Bravo Paredes
Comité de Evaluación de Ofertas